



MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMAULIPAS

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. (FISMUN).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 1 DE ENERO DEL 2022.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: CONTRALOR DEL MUNICIPIO.	
Nombre: ING. PAOLA CANTU SANDOVAL	Unidad administrativa: CONTRALORIA MUNICIPAL.
1.5 Objetivo general de la evaluación: VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISMUN	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: SUPERVISIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS DONDE SE INVIRTIÓ EL RECURSO.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: INSPECCIÓN FÍSICA, ENCUESTAS, VISITAS DE OBRA, REVISIÓN ANALÍTICA DE LAS FACTURAS DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: INSPECCION FISICA Y ENTREVISTA CON PERSONAL CLAVE.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: SE DETECTARON OBRAS EN PROCESO DE CONFORMIDAD A EL CONTRATO ESTABLECIDO.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
2.2.2 Oportunidades: DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMUNIDAD BENEFICIADA CON LAS OBRAS.
2.2.3 Debilidades: EL POCO PRESUPUESTO PARA INVERTIR Y TENEMOS MUCHAS NECESIDADES.
2.2.4 Amenazas: SI NO SE AUMENTA EL PRESUPUESTO SEGUIMOS CON REZAGO EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TANTO EN SALUD, EDUCACIÓN, SALUD ETC.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: LAS OBRAS QUE SE INVIRTIERON CON EL FISMUN, COMO APLICACIÓN DE CARPETA ASFALTICA DE 5CM DE ESPESOR EN CALLE CIRUELAS ENTRE CALLES PALMERAS Y ANGELICAS, CALLE AVELLANAS ENTRE CALLES PALMERAS Y ANGELICAS, CALLE AVELLANAS ENTRE CALLES ANGELICAS Y COROLAS, CALLE CIRUELAS ENTRE CALLES ANGELICAS Y COROLAS, ADQUISICION DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES, SON ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES OBRAS QUE SE HAN EJECUTADO EN EL MUNICIPIO Y HAN SIDO REVISADAS MINUCIOSAMENTE, Y CONSTATADO SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN LLEVANDO EL BENEFICIO Y EL VALOR PÚBLICO A LA SOCIEDAD.
2: NUESTRA PRINCIPAL RECOMENDACIÓN ES QUE LO LIMITADO DEL PRESUPUESTO, INHIBE LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS OBRAS, SE ESPERA QUE EL PRÓXIMO AÑO HUBIERA UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE PERMITA UNA MAYOR INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA.
3: ATENCION A LA COMUNIDAD CON MAYOR REZAGO SOCIAL.
4: IMPLEMENTACION DE COMITES CIUDADANOS DE OBRA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL RECURSO EN LAS COMUNIDADES CON REZAGO SOCIAL.
5: ELABORACION DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS CON CIUDADANOS LIDERES DE COMUNIDADES.
6: PROCESOS CON INVITACION A CONTRATISTAS PARA LA MEJOR OFERTA DEL MUNICIPIO.
7: SEGUIMIENTO A LAS OBRAS ENTREGADAS A LA COMUNIDAD.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: ING. PAOLA CANTU SANDOVAL.
4.2 Cargo: CONTRALOR DEL MUNICIPIO.
4.3 Institución a la que pertenece: MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ.
4.4 Principales colaboradores: LEAO. FLOR E. SANCHEZ TORRES, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: D/P.
4.6 Teléfono (con clave lada): D/P.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
5.2 Siglas: FISMUN.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONTRALORÍA MUNICIPAL.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): PODER EJECUTIVO.
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y TESORERIA MUNICIPAL.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: LEAO. FLOR E. SANCHEZ TORRES.	Unidad administrativa: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) __ SE REALIZO CON EL MISMO PERSONAL.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: DIFUSIÓN EN LA MISMA PÁGINA DEL MUNICIPIO.
7.2 Difusión en internet del formato: SI